



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2016-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria  
del Consejo General Universitario  
Celebrada el martes 14 de junio de 2016 dos mil dieciséis

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 11:11 once horas con once minutos  
2 del día 14 catorce de junio de 2016 dos mil dieciséis, en el Salón del Consejo Universitario  
3 de la Universidad de Guanajuato dio inicio la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo  
4 General Universitario CGU2016-E6, estando reunidas las siguientes autoridades y  
5 representantes que conforman el Consejo General Universitario: **Campus Celaya-**  
6 **Salvatierra:** doctora Ma. Guadalupe Ojeda Vargas, Rectora del Campus; División de  
7 Ciencias de la Salud e Ingenierías: maestra Ana María Padilla Aguirre, Directora de la  
8 División; doctora Norma Elvira Moreno Pérez, representante del personal académico;  
9 Francisco Javier Flores Gallardo, representante de los alumnos. División de Ciencias  
10 Sociales y Administrativas: doctor Ricardo Contreras Soto, Director de la División; maestro  
11 Víctor Luis Muro Salinas, representante del personal académico; Carlos Ezequiel Téllez  
12 Campos, representante de los alumnos. **Campus Guanajuato:** doctor Javier Corona  
13 Fernández, Rector del Campus. División de Arquitectura, Arte y Diseño: maestro Juan  
14 Martín Aguilera Morales, Director de la División; doctor Francisco Javier González  
15 Compeán, representante del personal académico; Sandra Mireya Guzmán Barrón,  
16 representante de los alumnos. División de Ciencias Económico Administrativas: doctora  
17 Claudia Susana Gómez López, Directora de la División; doctor Héctor Fabián Gutiérrez  
18 Rangel, representante del personal académico; Andrea Negrete Romero, representante de  
19 los alumnos. División de Ciencias Naturales y Exactas: doctor Martín Picón Núñez, Director  
20 de la División; doctor Alfonso Trujillo Valdivia, representante del personal académico.  
21 División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Aureliano Ortega Esquivel, Director  
22 de la División; doctora Elba Margarita Sánchez Rolón, representante del personal  
23 académico; maestra Gergana Neycheva Petrova, representante de los alumnos. División  
24 de Derecho, Política y Gobierno: doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera,  
25 Directora de la División; Martín González Guzmán, representante de los alumnos. División  
26 de Ingenierías: doctor Luis Enrique Mendoza Puga, Director de la División; ingeniero  
27 Francisco Huerta Castillo, representante del personal académico; Javier Adrián Vargas  
28 Gallegos, representante de los alumnos. **Campus Irapuato-Salamanca:** doctor Ernesto  
29 Alfredo Camarena Aguilar, Rector del Campus. División de Ciencias de la Vida: doctor



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2016-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria  
del Consejo General Universitario  
Celebrada el martes 14 de junio de 2016 dos mil dieciséis

30 César Gutiérrez Vaca, Secretario Académico de la División; doctor Héctor Gordon Núñez  
31 Palenius, representante del personal académico. División de Ingenierías: doctor Roberto  
32 Rojas Laguna, Director de la División; doctor Armando Gallegos Muñoz, representante del  
33 personal académico. **Campus León:** doctora Luxana Reynaga Ornelas, Secretaria  
34 Académica del Campus. División de Ciencias de la Salud: maestra Cipriana Caudillo  
35 Cisneros, Secretaria Académica de la División; doctora Adriana Dávalos Pérez,  
36 representante suplente del personal académico. División de Ciencias e Ingenierías: doctor  
37 David Yves Ghislain Delepine, Director de la División; doctor Leonardo Álvarez Valtierra,  
38 representante del personal académico; Jorge Alfonso Tavares Negrete, representante  
39 suplente de los alumnos. División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Demetrio  
40 Arturo Feria Arroyo, Secretario Académico de la División; Luz Adriana Yebra del Río,  
41 representante de los alumnos. **Colegio del Nivel Medio Superior:** maestro Jesús Raúl  
42 Lugo Martínez, Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior; representantes  
43 del personal académico: Jesús Antonio Borja Pérez, doctor José Merced Rizo Carmona,  
44 doctor Jesús Rafael Moya Cessa; representante de los alumnos: Ignacio Herrera Rocha.  
45 Representante del personal administrativo: licenciada Luz Margarita Briones Andrade.

46 Preside la sesión el doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General, asistido por el  
47 doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General y Secretario del Consejo  
48 General Universitario; misma que se desarrolla bajo el siguiente orden del día:

- 49 1. Lista de presentes.
- 50 2. Declaración del quórum legal.
- 51 3. Presentación del dictamen que rinde la Comisión Especial formada para el  
52 Proceso de designación de integrantes del Patronato; y en su caso,  
53 designación de cuatro integrantes de este Órgano de Gobierno, con  
54 fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIII, de la Ley  
55 Orgánica de la Universidad de Guanajuato; y 50 del Estatuto Orgánico de la  
56 Universidad





Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2016-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria  
del Consejo General Universitario  
Celebrada el martes 14 de junio de 2016 dos mil dieciséis

57 **I.- Lista de asistencia y II. Declaratoria del Quórum.** Con fundamento en lo dispuesto  
58 por el artículo 39 treinta y nueve del Estatuto Orgánico, el Presidente verifica con el  
59 Secretario si, previa lista de asistencia, hay quórum para sesionar. El Secretario da fe que  
60 en el pase de lista se registró la asistencia de 42 cuarenta y dos de los 51 cincuenta y un  
61 integrantes que actualmente componen este órgano de gobierno en atención a la vacante  
62 de representante de los alumnos de la División de Ciencias de la Vida del Campus  
63 Irapuato-Salamanca. En virtud de ello, el Presidente declara el quórum para poder sesionar.  
64 Haciéndose constar, para efectos de las votaciones, que con posterioridad se integró un  
65 consejero más.

66 **II. Toma de protesta del cargo de nuevos integrantes del Consejo General**  
67 **Universitario.** Para dar cumplimiento a lo establecido por el segundo párrafo del artículo  
68 34 del Estatuto Orgánico, se procedió a tomar protesta del cargo a los nuevos integrantes  
69 del Consejo General Universitario. Con tal propósito, el Presidente solicitó al Secretario dar  
70 cuenta de los nuevos integrantes presentes en la sesión, siendo éstos: el doctor David  
71 Yves Gishlain Delepine, Director de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León;  
72 el doctor Leonardo Álvarez Valtierra, representante del personal académico de la misma  
73 División; La maestra Gergana Neycheva Petrova, representante de los alumnos de la  
74 División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato y la doctora Luxana  
75 Reynaga Ornelas, Secretaria Académica del Campus León.

76 **Designación de escrutadores.** De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del  
77 Estatuto Orgánico, el Presidente solicita al Secretario tenga a bien designar a los  
78 escrutadores de esta sesión extraordinaria y de las dos posteriores. Los escrutadores  
79 designados fueron: Luz Adriana Yebra del Río, representante de alumnos de la División de  
80 Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León y Carlos Ezequiel Téllez Campos,  
81 representante de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del  
82 Campus Celaya-Salvatierra.

83 Una vez que fueron nombrados los escrutadores, el Presidente procedió al siguiente punto.



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2016-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria  
del Consejo General Universitario  
Celebrada el martes 14 de junio de 2016 dos mil dieciséis

84 **III. Presentación del dictamen que rinde la Comisión Especial formada para el**  
85 **Proceso de designación de integrantes del Patronato; y en su caso, designación de**  
86 **cuatro integrantes de este Órgano de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto por**  
87 **los artículos 16, fracción XIII, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; y**  
88 **50 del Estatuto Orgánico de la Universidad**

89 Para tal efecto, el Secretario solicitó el apoyo de la licenciada Luz Margarita Briones  
90 Andrade, *Secretaria de la Comisión Especial, para dar lectura al siguiente dictamen:*

91 **HONORABLE CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO**

92 **PRESENTE**

93 *Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 del Estatuto Orgánico, la Comisión*  
94 *Especial para organizar el proceso para la designación de miembros del Patronato*  
95 *somete a su distinguida consideración el presente dictamen, conforme a los siguientes:*

96 **ANTECEDENTES:**

97 **PRIMERO.** – *En atención a lo dispuesto por el artículo 16, fracción XIII, de la Ley*  
98 *Orgánica de la Universidad de Guanajuato, corresponde al Consejo General*  
99 *Universitario designar y, en su caso, remover por falta grave, que calificará el propio*  
100 *Consejo General Universitario, a los integrantes de la Junta Directiva, del Patronato y*  
101 *del órgano defensor de los derechos académicos de alumnos y los profesores.*

102 **SEGUNDO.** – *Con base en lo anterior, y ante la existencia de cuatro vacantes en el*  
103 *Patronato de la Universidad de Guanajuato, el Consejo General Universitario, mediante*  
104 *el acuerdo CGU2016-O2-05, del 27 de mayo de 2016, integró por unanimidad de votos*  
105 *esta Comisión Especial, cuyo propósito es organizar el proceso para la designación de*  
106 *quienes cubrirán las vacantes existentes en el Patronato, con los miembros siguientes:*  
107 *Dr. Luis Fernando Macías García, Director de la División de Ciencias Sociales y*  
108 *Humanidades del Campus León.*

109 *Dr. Roberto Rojas Laguna, Director de la División de Ingenierías del Campus Irapuato –*  
110 *Salamanca.*

111 *Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, representante del personal académico de la*  
112 *División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato.*

113 *Lic. Luz Margarita Briones Andrade, representante del Personal Administrativo.*

114 *María Andrea León Tenorio, representante de los alumnos de la División de Ingenierías*  
115 *del Campus Irapuato – Salamanca.*

116 *Ignacio Herrera Rocha, representante de los alumnos del Colegio del Nivel Medio*  
117 *Superior.*

118 **TERCERO.** – *Esta Comisión fue instalada el viernes 27 de mayo de 2016, con el fin de*  
119 *cumplir con la encomienda para la cual fue integrada, a partir de esta fecha comenzó*  
120 *su trabajo en sesión permanente, llevando a cabo el siguiente*

121 **PROCEDIMIENTO:**

122 **PRIMERO.** – *Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Estatuto Orgánico,*  
123 *se verificó la lista de presentes, mencionando uno a uno el nombre de cada*  
124 *comisionado comprobando la presencia de los 7 miembros de la Comisión.*





Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2016-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria  
del Consejo General Universitario  
Celebrada el martes 14 de junio de 2016 dos mil dieciséis

125  
126  
127  
128  
129  
130  
131  
132  
133  
134  
135  
136  
137  
138  
139  
140  
141  
142  
143  
144  
145  
146  
147  
148  
149  
150  
151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168  
169

**SEGUNDO.** -Una vez que se verificó la presencia de la totalidad de los miembros de la Comisión Especial para la designación de los integrantes del Patronato, el Presidente, doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General, en sustitución del Rector General, doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, declaró quorum legal para dar inicio a la sesión permanente de la Comisión.

**TERCERO.** – Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 56, último párrafo, del Estatuto Orgánico los integrantes de la Comisión Especial eligieron por unanimidad de votos a la licenciada Luz Margarita Briones Andrade, representante del Personal Administrativo, como Secretaria de la Comisión Especial.

El orden del día de la sesión fue el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quorum legal.
3. Designación del Secretario de la Comisión.
4. Elaboración de la convocatoria para el proceso de designación de los integrantes del Patronato.
5. Elaboración del Programa de Actividades.
6. Asuntos Generales

**CUARTO.** -La Comisión Especial elaboró y aprobó por unanimidad de votos la convocatoria para el proceso de designación de los integrantes del Patronato, ordenándose su publicación por los medios institucionales que se tuvieran alcance y la cual a la letra establece:

**CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DEL PATRONATO  
DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**

Con fundamento en lo dispuesto los artículos 10 fracción XIII, 16 fracción XIII y 39 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; así como en los artículos 48, 50 y 51 párrafo II del Estatuto Orgánico, y el acuerdo CGU2016-O2-05 del H. Consejo General Universitario adoptado el 27 de mayo de 2016; y

**CONSIDERANDO**

**ÚNICO.** - Que en ejercicio de la autonomía establecida por la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, expedida mediante Decreto Gubernativo No. 71 de la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato el 15 de junio de 2007, implica un actuar consciente, responsable y razonado de la libertad para integrar al Patronato de la Universidad de Guanajuato, la Comisión Especial integrada para tal efecto por el H. Consejo General Universitario.

**CONVOCA**

**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL A  
PARTICIPAR EN LA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES DEL PATRONATO**

Quienes realizarán, entre otras labores, la de gestión social en busca de la obtención de recursos para el acrecentamiento del patrimonio de la Universidad de Guanajuato, conforme al artículo 40, numerales I y II, de la Ley Orgánica, el cual a la letra señala:

“ARTÍCULO 40. Corresponde al Patronato:

- I. Realizar acciones tendientes a fortalecer y acrecentar el patrimonio de la Universidad;
- II. Supervisar que los productos científicos, tecnológicos y artísticos de la Universidad, así como sus patentes, marcas y derechos, sean generadores de ingresos, cuidando su adecuada comercialización y distribución;”



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2016-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria  
del Consejo General Universitario  
Celebrada el martes 14 de junio de 2016 dos mil dieciséis

170 *Las personas interesadas podrán registrarse o ser registrados conforme a las*  
171 *siguientes:*

172 **BASES**

173 *Primera. Conforme a la integración actual del Patronato, corresponde designar hasta*  
174 *cuatro integrantes del citado Órgano de Gobierno de la Universidad de Guanajuato,*  
175 *para ocupar el cargo a partir de su designación por el H. Consejo General y por un*  
176 *periodo de cuatro años.*

177 *Segunda. Las propuestas deberán dirigirse a la Comisión Especial que emite la*  
178 *presente convocatoria y entregarse físicamente, en la oficina de la Secretaría General,*  
179 *ubicada en Lascuráin de Retana No. 5, segundo piso, en la ciudad de Guanajuato, Gto.,*  
180 *en días hábiles a partir de la publicación de la presente y hasta el día 10 de junio de*  
181 *2016, en horario de 9:00 a 15:00 horas.*

182 *Tercera. Las personas que sean propuestas o que aspiren a desempeñar el cargo*  
183 *honorario de miembro del Patronato Universitario deberán cumplir con los requisitos*  
184 *señalados por el artículo 39 de la Ley Orgánica, siendo tales:*

185 *I. Ser de reconocida honorabilidad; y*

186 *II. Haberse distinguido por su labor.*

187 *Cuarta. Para su registro los interesados o quien los promueva, deberán presentar*  
188 *solicitud de registro por escrito, acompañada de la siguiente documentación:*

189 *I. Carta de Aceptación en la cual se exprese, por parte del interesado, su voluntad de*  
190 *participar activamente en este Órgano de Gobierno, para el desarrollo de las*  
191 *atribuciones contenidas en el artículo 40 de la Ley Orgánica.*

192 *II. Currículum vitae del aspirante.*

193 *Quinta. Una vez entregada la documentación requerida para el registro, la Secretaría*  
194 *General verificará que esté completa y, en su caso, expedirá la constancia de*  
195 *recepción correspondiente.*

196 *Sexta. En atención con lo dispuesto por el artículo 50 del Estatuto Orgánico, las*  
197 *propuestas serán analizadas por la Comisión Especial, misma que presentará su*  
198 *dictamen ante el pleno del Consejo General Universitario, instancia que resolverá lo*  
199 *conducente, a fin de designar a cuatro integrantes del Patronato de la Universidad de*  
200 *Guanajuato.*

201 *Séptima. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión*  
202 *Especial o en su caso, por el Consejo General Universitario en el ámbito de sus*  
203 *atribuciones.*

204 **ATENTAMENTE**

205 *"La verdad os hará libres"*

206 *Guanajuato, Gto., 27 de mayo de 2016*

207 **COMISIÓN ESPECIAL PARA ORGANIZAR EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE**  
208 **MIEMBROS DEL PATRONATO**

209 *Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino*

210 *Presidente de la Comisión Especial*

211 *Lic. Luz Margarita Briones Andrade*

212 *Representante del Personal Administrativo y*

213 *Secretaria de la Comisión Especial*

214 *Dr. Luis Fernando Macías García*

*Dr. Roberto Rojas Laguna*





Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2016-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria  
del Consejo General Universitario  
Celebrada el martes 14 de junio de 2016 dos mil dieciséis

215 Director de la División de Ciencias Sociales y      Director de la División de Ingenierías  
216 del  
217                    Humanidades del Campus León                    Campus Irapuato-Salamanca  
218                    Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel                    María Andrea León Tenorio  
219 Representante del Personal Académico de la                    Representante de los Alumnos de  
220 la                    División de Ciencias Económico                    División de Ingenierías del  
221 Campus                    Administrativas del Campus Guanajuato                    Irapuato-Salamanca  
222                    Ignacio Herrera Rocha Representante de los Alumnos del Colegio del Nivel Medio  
223                    Superior  
224  
225

226 **QUINTO.** – La Comisión Especial elaboró el programa de actividades para el proceso  
227 de designación de integrantes del Patronato, el cual fue aprobado por unanimidad de  
228 votos.

- 229 a) Viernes 27 de mayo de 2016. La Comisión Especial elabora y publica la  
230 convocatoria para el registro de aspirantes, iniciando el periodo de registro de  
231 aspirantes.  
232 b) Viernes 10 de junio de 2016. Termina el periodo de registro de aspirantes.  
233 c) Lunes 13 de junio de 2016. Reunión de la Comisión Especial para el análisis de los  
234 aspirantes registrados y elaboración del dictamen para el Consejo General Universitario.  
235 d) Martes 14 de junio de 2016. Rendición del dictamen de la Comisión Especial  
236 durante la Sesión Extraordinaria CGU2016-E6 del Consejo General Universitario, quien  
237 designará a los nuevos integrantes del Patronato.  
238 e) Martes 14 de junio de 2016. Los candidatos designados entran en funciones a partir  
239 de esta fecha.  
240 f) Viernes 09 de septiembre de 2016. Toma de protesta a los nuevos integrantes del  
241 Patronato durante la Sesión Ordinaria CGU2016-O3 del Consejo General Universitario.

242 **SEXTO.** -De conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión, la convocatoria  
243 fue publicada el viernes 27 de mayo de 2016 y el registro de los aspirantes se llevó a  
244 cabo a partir de la misma y hasta el viernes 10 de junio de 2016 a las 15:00 horas.

245 **SEPTIMO.** -Conforme al programa acordado, la Comisión Especial, continuó con su  
246 sesión permanente reuniéndose el lunes 13 de junio, a las 10:30 horas en la Sala de  
247 Juntas de Rectoría del Campus Irapuato-Salamanca, bajo la presidencia del doctor  
248 Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa, Secretario General, en sustitución del Rector  
249 General, doctor Luis Felipe Guerrero Agripino.

250 El orden del día fue el siguiente:

- 251 1. Lista de asistencia.  
252 2. Declaración del quórum legal.  
253 3. Análisis de los expedientes de los aspirantes registrados para verificar el  
254 cumplimiento de los requisitos y definir sobre la procedencia de las candidaturas.



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2016-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria  
del Consejo General Universitario  
Celebrada el martes 14 de junio de 2016 dos mil dieciséis

255 4. Análisis y, en su caso, elaboración del dictamen para la designación de integrantes  
256 del Patronato que se presentará al Consejo General Universitario, con fundamento en  
257 lo dispuesto por el artículo 50 del Estatuto Orgánico.

258 5. Asuntos Generales.

259 Para el desahogo del punto 1, la Secretaria de la Comisión Especial, verificó la lista de  
260 asistencia, haciendo constar la presencia de 6 de 7 integrantes:

261 Lic. Luz Margarita Briones Andrade, representante del Personal Administrativo y  
262 Secretaria de la Comisión.

263 Dr. Luis Fernando Macías García, Director de la División de Ciencias Sociales y  
264 Humanidades del Campus León.

265 Dr. Roberto Rojas Laguna, Director de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-  
266 Salamanca

267 Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, representante del personal académico de la  
268 División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato.

269 Ignacio Herrera Rocha, representante de los alumnos del Colegio del Nivel Medio  
270 Superior.

271 **OCTAVO.** – Para desahogar el punto 3, el doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa  
272 informó que se recibieron diez registros, en atención a ello se procedió a revisar  
273 minuciosamente la totalidad de los expedientes en el orden en el que fueron  
274 presentados: maestro Jorge Enrique Videgaray Verdad, ingeniero Ernesto Vázquez  
275 Herrera, maestro Norberto Roque Díaz de León, maestro Juan José Jiménez Albo,  
276 ingeniero Héctor Humberto González González, contador público Eduardo Arena  
277 Barroso, licenciada Luz Graciela Rodríguez Martínez, licenciado Raúl Ortiz García,  
278 licenciado Enrique Jiménez Lemus y contador público Ángel Jossué Morales  
279 Villagómez.

280 De dicho análisis se determinó que los diez aspirantes cumplen la totalidad de los  
281 requisitos normativos y documentales.

282 **DECIMO.** – En seguimiento al punto 4 del orden del día se procedió al análisis y, en su  
283 caso, elaboración del dictamen que se presentará al Consejo General Universitario, en  
284 su sesión del 14 de junio del año en curso.

285 **CONSIDERACIONES:**

286 **PRIMERA.** – Los diez candidatos se registraron en tiempo y forma de acuerdo con la  
287 convocatoria emitida por la propia Comisión.

288 **SEGUNDA.** -Del análisis minucioso de la documentación presentada se desprende que  
289 los diez candidatos satisfacen los requisitos establecidos en el artículo 39 de la Ley  
290 Orgánica de la Universidad de Guanajuato y en la base tercera de la Convocatoria.





Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2016-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria  
del Consejo General Universitario  
Celebrada el martes 14 de junio de 2016 dos mil dieciséis

291 **TERCERA.** – Una vez revisados los expedientes en el orden que fueron registrados,  
292 los Comisionados expusieron sus comentarios tomando en consideración los siguientes  
293 criterios: vinculación empresarial y perfil profesional, y se pronunciaron a favor de que  
294 el Consejo tome en consideración el siguiente orden de prelación para la elección de  
295 cuatro Patronos:

- 296 1. C.P. Eduardo Arena Barroso.
- 297 2. Lic. Luz Graciela Rodríguez Martínez.
- 298 3. Mtro. Norberto Roque Díaz de León.
- 299 4. Mtro. Jorge Enrique Videgaray Verdad.
- 300 5. Ing. Héctor Humberto González González.
- 301 6. Lic. Raúl Ortiz García,
- 302 7. Ing. Ernesto Vázquez Herrera.
- 303 8. Mtro. Juan José Jiménez Albo,
- 304 9. Lic. Enrique Jiménez Lemus.
- 305 10. C.P. Ángel Jossué Morales Villagómez.

306 Conforme a lo anteriormente expuesto, la Comisión Especial emite el siguiente

307 **DICTAMEN:**

308 **UNICO.** -Por unanimidad de votos, la Comisión Especial pone a consideración al pleno  
309 del Consejo General Universitario al contador público Eduardo Arena Barroso, a la  
310 licenciada Luz Graciela Rodríguez Martínez, al maestro Norberto Roque Díaz de León,  
311 al maestro Jorge Enrique Videgaray Verdad, al ingeniero Héctor Humberto González  
312 González, al licenciado Raúl Ortiz García, al ingeniero Ernesto Vázquez Herrera, al  
313 maestro Juan José Jiménez Albo, al licenciado Enrique Jiménez Lemus y al contador  
314 público Ángel Jossué Morales Villagómez, para que elija a cuatro integrantes del  
315 Patronato.

316 Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracciones XIII y XVIII,  
317 y 39 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 48, 50, 51, párrafo segundo,  
318 53, 55 y 56 del Estatuto Orgánico.

319 **ATENTAMENTE**  
320 “La verdad os hará libres”  
321 Irapuato, Guanajuato a 13 de junio de 2016  
322 LICENCIADA LUZ MARGARITA BRIONES ANDRADE

323  
324 **SECRETARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN**  
325 **DE INTEGRANTES DEL PATRONATO**

326 Una vez concluida la lectura del dictamen de la Comisión Especial y al no registrarse  
327 intervenciones, el Presidente sometió a consideración del Pleno la aprobación del mismo y  
328 dando cuenta que todos los Consejeros se pronunciaron a favor, se procedió a declarar la  
329 aprobación por unanimidad de votos.



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2016-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria  
del Consejo General Universitario  
Celebrada el martes 14 de junio de 2016 dos mil dieciséis

330 **Acuerdo**

331 **CGU2016-E6-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIII, 39 de  
332 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; y 50, primer párrafo  
333 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del  
334 Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de votos el  
335 dictamen que le rindió la Comisión Especial para el proceso de  
336 designación de Integrantes del Patronato de la Universidad de  
337 Guanajuato para el periodo 2016- 2020, en el que pone a  
338 consideración del Pleno: al contador público Eduardo Arena Barroso, a  
339 la maestra Luz Graciela Rodríguez Martínez, al maestro Norberto  
340 Roque Díaz de León, al maestro Jorge Enrique Videgaray Verdad, al  
341 ingeniero Héctor Humberto González González, al licenciado Raúl  
342 Ortiz García, al ingeniero Ernesto Vázquez Herrera, al maestro Juan  
343 José Jiménez Albo, al licenciado Enrique Jiménez Lemus y al maestro  
344 Ángel Jossué Morales Villagómez; para que elija a cuatro integrantes  
345 del Patronato.

346 Aprobado el acuerdo, el Presidente informó que los integrantes del Patronato deben ser  
347 designados por el Consejo General Universitario, de manera que cada integrante del  
348 Consejo General Universitario se pronuncie por cuatro candidatos, sin embargo antes de  
349 comenzar la votación, el doctor Ricardo Contreras Soto, Director de la División de Ciencias  
350 Sociales y Administrativas, solicita el uso de la palabra señalando que desea hacer énfasis  
351 en el criterio de territorialidad, es decir que se considere a los candidatos cuidando que se  
352 encuentren representadas las diferentes regiones del Estado de Guanajuato, y un segundo  
353 término relacionado con el tipo de adscripción que realiza el candidato en función de la  
354 comunidad a la que representa, sea esta empresarial o social. Al término de la intervención  
355 del doctor Ricardo Contreras Soto, el Secretario General solicitó el apoyo del personal de  
356 la Secretaría Técnica de Órganos Colegiados para presentar la tabla que refleja los  
357 nombres de los candidatos; de igual forma solicitó el apoyo de los escrutadores para que  
358 realizaran el conteo del número de votos, su sentido y el debido registro en la tabla que se





Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2016-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria  
del Consejo General Universitario  
Celebrada el martes 14 de junio de 2016 dos mil dieciséis

359 pone a la vista del Pleno. El doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa procedió a nombrar  
360 a cada uno de los candidatos para que el Pleno manifestara su voto en favor de cuatro  
361 candidatos, quedando en el siguiente orden: el contador público Eduardo Arena Barroso,  
362 recibió 39 votos a favor; la maestra Luz Graciela Rodríguez Martínez, recibió 41 cuarenta y  
363 un votos a favor; el maestro Norberto Roque Díaz de León, obtuvo 13 trece votos  
364 favorables; el maestro Jorge Enrique Videgaray Verdad, obtuvo 38 treinta y ocho votos a  
365 favor, el ingeniero Héctor Humberto González González, recibió 33 treinta y tres  
366 manifestaciones a favor; el licenciado Raúl Ortiz García, obtuvo 3 tres votos favorables; el  
367 ingeniero Ernesto Vázquez Herrera, recibió 2 dos votos a favor; el maestro Juan José  
368 Jiménez Albo, obtuvo 2 dos votos a favor; el licenciado Enrique Jiménez Lemus, recibió 2  
369 dos votos a favor; y el maestro Ángel Jossué Morales Villagómez, obtuvo 3 tres votos a  
370 favor.

371 De manera que los cuatro candidatos que conforme a la votación recibieron mayor  
372 puntuación fueron: la maestra Luz Graciela Rodríguez Martínez; el contador público  
373 Eduardo Arena Barroso; el maestro Jorge Enrique Videgaray Verdad; y el ingeniero Héctor  
374 Humberto González González.

375 **CGU2016-E6-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIII, y 39  
376 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del  
377 Consejo General Universitario resolvió designar como integrantes del  
378 Patronato de la Universidad de Guanajuato para el periodo que  
379 comprende del 14 de junio de 2016 al 13 de junio de 2020 a la maestra  
380 Luz Graciela Rodríguez Martínez; al contador público Eduardo Arena  
381 Barroso; al maestro Jorge Enrique Videgaray Verdad; y al ingeniero  
382 Héctor Humberto González González.

383 En atención a lo anterior, el doctor Héctor Efraín Rodríguez de la Rosa refirió que la  
384 Comisión Especial llevará a cabo la organización del proceso para los espacios que  
385 queden vacantes a finales de agosto, de manera que se trabajará en la nueva



Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2016-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria  
del Consejo General Universitario  
Celebrada el martes 14 de junio de 2016 dos mil dieciséis

386 convocatoria; en este sentido, se invita a los Consejeros seguir incentivando la  
387 participación de personas de sus comunidades en estos procesos.

388 De esta manera, siendo las 11:35 once horas con treinta y cinco minutos del día de su  
389 inicio, el Presidente da por concluida la sesión extraordinaria CGU2016-E6.

390 Acuerdos adoptados:

391 **CGU2016-E6-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIII, 39 de  
392 la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; y 50, primer párrafo  
393 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del  
394 Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de votos el  
395 dictamen que le rindió la Comisión Especial para el proceso de  
396 designación de Integrantes del Patronato de la Universidad de  
397 Guanajuato para el periodo 2016-2020, en el que pone a consideración  
398 del Pleno: al contador público Eduardo Arena Barroso, a la  
399 maestra Luz Graciela Rodríguez Martínez, al maestro Norberto Roque  
400 Díaz de León, al maestro Jorge Enrique Videgaray Verdad, al  
401 ingeniero Héctor Humberto González González, al licenciado Raúl  
402 Ortiz García, al ingeniero Ernesto Vázquez Herrera, al maestro Juan  
403 José Jiménez Albo, al licenciado Enrique Jiménez Lemus y al maestro  
404 Ángel Jossué Morales Villagómez; para que elija a cuatro integrantes  
405 del Patronato.

406 **CGU2016-E6-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIII, y 39  
407 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del  
408 Consejo General Universitario resolvió designar como integrantes del  
409 Patronato de la Universidad de Guanajuato para el periodo que  
410 comprende del 14 de junio de 2016 al 13 de junio de 2020 a la maestra  
411 Luz Graciela Rodríguez Martínez; al contador público Eduardo Arena





Universidad de Guanajuato  
Acta CGU2016-E6  
Sexta Sesión Extraordinaria  
del Consejo General Universitario  
Celebrada el martes 14 de junio de 2016 dos mil dieciséis

412 Barroso; al maestro Jorge Enrique Videgaray Verdad; y al ingeniero  
413 Héctor Humberto González González.

414 Atentamente  
415 "La Verdad Os Hará Libres"  
416 EL SECRETARIO GENERAL

417   
418 DR. HÉCTOR EFRAÍN RODRÍGUEZ DE LA ROSA



1 **ACUERDOS:**

2 **CGU2016-E6-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,  
3 fracción XIII, 39 de la Ley Orgánica de la Universidad de  
4 Guanajuato; y 50, primer párrafo del Estatuto Orgánico  
5 de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo  
6 General Universitario aprobó por unanimidad de votos el  
7 dictamen que le rindió la Comisión Especial para el  
8 proceso de designación de Integrantes del Patronato de  
9 la Universidad de Guanajuato para el periodo 2016-  
10 2020, en el que pone a consideración del Pleno: al  
11 contador público Eduardo Arena Barroso, a la  
12 maestra Luz Graciela Rodríguez Martínez, al maestro  
13 Norberto Roque Díaz de León, al maestro Jorge  
14 Enrique Videgaray Verdad, al ingeniero Héctor  
15 Humberto González González, al licenciado Raúl Ortiz  
16 García, al ingeniero Ernesto Vázquez Herrera, al  
17 maestro Juan José Jiménez Albo, al licenciado Enrique  
18 Jiménez Lemus y al maestro Ángel Jossué Morales  
19 Villagómez; para que elija a cuatro integrantes del  
20 Patronato.





21 **CGU2016-E6-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,  
22 fracción XIII, y 39 de la Ley Orgánica de la Universidad  
23 de Guanajuato; el Pleno del Consejo General  
24 Universitario resolvió designar como integrantes del  
25 Patronato de la Universidad de Guanajuato para el  
26 periodo que comprende del 14 de junio de 2016 al 13 de  
27 junio de 2020 a la maestra Luz Graciela Rodríguez  
28 Martínez; al contador público Eduardo Arena Barroso; al  
29 maestro Jorge Enrique Videgaray Verdad; y al ingeniero  
30 Héctor Humberto González González.

31 Atentamente,

32 "La verdad os hará libres"

33 EL SECRETARIO GENERAL

34

35  
36  
37 DR. HÉCTOR EFRAÍN RODRÍGUEZ DE LA ROSA  
38